

Informe

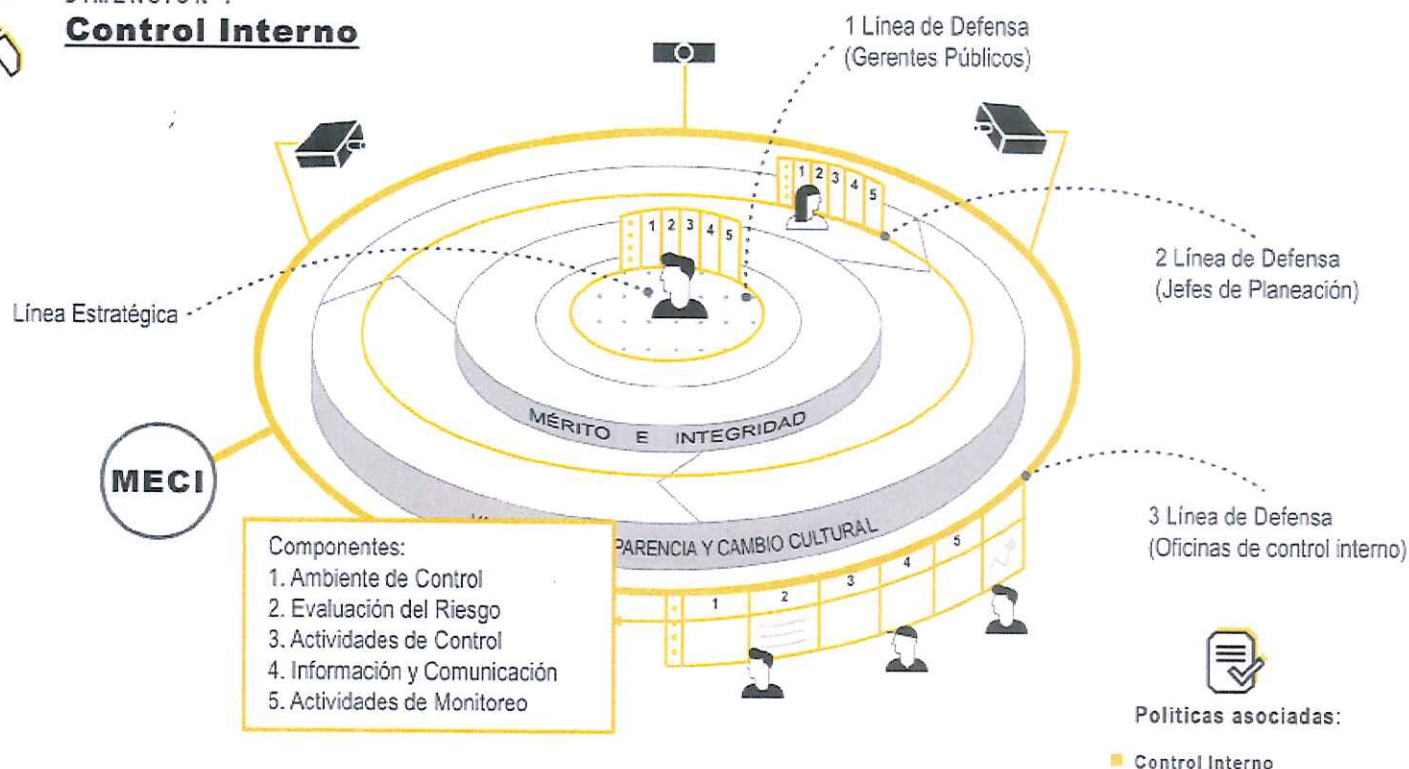
DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta **ESSMAR E.S.P.**



DIMENSIÓN 7

Control Interno



INTRODUCCION

Conforme a lo previsto en el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" artículo 156 "Reportes del responsable de Control Interno. El artículo 14 de la Ley 87 de 1993, modificado por los artículos 9° de la Ley 1474 de 2011 y 231 del Decreto 019 de 2012, quedará así: Artículo 14. "(...) El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública (...)". De acuerdo con la Circular Externa DAFP N° 100-006 de 2019 con asunto "Lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, y en cumplimiento a lo dispuesto en el plan anual de auditorías 2022.

Este informe comprende el primer semestre del año en curso, está enmarcado en la séptima dimensión, Política de Control Interno establecida y actualizada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, bajo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en un esquema de cinco (5) componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo, el cual se desarrolla en detalle en el Manual Operativo MIPG.

OBJETIVO

Presentar el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 87 de 1993 y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la Circular Externa N° 100-006 de 2019 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

ALCANCE

Aplica a la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la gestión adelantada por ESSMAR ESP el periodo comprendido entre Enero 1 y Junio 30 de 2022.

INFORME DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en formato contentivo de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del MECI, distribuidos de la siguiente forma:

COMPONENTE DEL MECI	No. LINEAMIENTOS	No. DE PREGUNTAS
Ambiente de Control	5	24
Evaluación del Riesgo	4	17
Actividades de Control	3	12
Información y Comunicación	3	14
Actividades de Monitoreo	2	14
Total	17	81

Los resultados de la evaluación por cada componente se exponen a continuación:

cabe aclarar que todos los componentes se encuentran presente y funcionando.

Componente: Ambiente de Control		
Nivel de cumplimiento actual	Nivel de cumplimiento semestre anterior	Avance final
75	85	-10

Fortalezas:

- La entidad aplica el código de integridad
- Se realiza la revisión permanente de los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada.
- Según lo definido en los Decretos 648 y 1499 de 2017, se actualizó el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, a través de la Resolución No ES-2022-01-27-001
- Se tiene documentado en el sistema de gestión el procedimiento y formatos para las auditorías internas.
- Se da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna 2022 previamente aprobado en el comité de coordinación de control interno.
- Se aplican efectivamente los mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno.

Debilidades:

- Se disminuyó el nivel de cumplimiento en un 10% frente al semestre anterior.

- No se cuenta con la adopción de la política Gestión estratégica del Talento Humano, por lo que, frente al lineamiento de compromiso con la competencia de todo el personal, en lo que respecta a la evaluación de la planeación estratégica del talento humano, evaluación de las actividades relacionadas con el ingreso; permanencia y retiro del personal no se realizan.
- No se cuenta con la adopción de la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.

Componente: Evaluación de riesgos

Nivel de cumplimiento actual	Nivel de cumplimiento semestre anterior	Avance final
100	88	12

Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.

El equipo directivo y todos los servidores de la ESSMAR ESP desarrolla contantemente su compromiso frente a la evaluación del riesgo avanzando en un 12% frente al semestre anterior, lo que quiere decir que se definieron los objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos estratégicos, operativos, legales y presupuestales, de Información Financiera y no Financiera, la realizo la debida Identificación y análisis de los riesgos, teniendo en cuenta los factores internos y externos, implicando a los niveles apropiados de la dirección, determinando cómo responder a los riesgos y la importancia de los mismos.

Así mismos de dio cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción, Identificación y análisis de cambios significativos.

Componente: Actividades de control

Nivel de cumplimiento actual	Nivel de cumplimiento semestre anterior	Avance final
92	96	-4

Fortalezas:

- ✓ Se cuenta con un efectivo diseño y desarrollo de actividades de control, segregando las funciones.
- Se cuenta con un efectivo diseño y desarrollo de controles con la evaluación de riesgos.
- Es efectivo el despliegue de las políticas y procedimientos, cumpliendo con los diseños y controles frente a la gestión del riesgo, verificación de que los responsables cumplan con los controles diseñados y se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso a través de los mapas de riesgo de la entidad.

- Se realizan actividades de verificación a cumplimiento oportuno de los informes y otros requerimientos de los organismos de control y se adoptan las medidas correspondientes.
- Se realizó la evaluación al sistema de control interno inmerso en MIPG a través del diligenciamiento FURAG 2021
- Se realizó la evaluación al sistema de control interno contable y se presentó a la Contaduría General de la Nación.

Componente: Información y Comunicación

Nivel de cumplimiento actual	Nivel de cumplimiento semestre anterior	Avance final
79	93	-14

Fortalezas:

- La entidad aplica el código de integridad
- Se realiza la revisión permanente de los mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada.
- Según lo definido en los Decretos 648 y 1499 de 2017, se conformó actualizó el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.
- Se tiene documentado en el sistema de gestión el procedimiento y formatos para las auditorías internas.
- Se da cumplimiento al Plan Anual de Auditoría Interna 2022 previamente aprobado en el comité de coordinación de control interno.
- Se aplican efectivamente los mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno.
- No se cuenta con procesos o procedimientos para evaluar la efectividad de los canales de comunicación.
- Se realizó la verificación publicación información mínima según los lineamientos de la Ley 1712 de 2014
- Remisión de informes adelantados desde la Oficina de Control Interno al Representante Legal: austeridad en el gasto, seguimiento a planes de mejoramiento y atención a PQRS, entre otros.
- Publicación en página web los informes adelantados desde la Oficina de Control Interno: seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, Seguimiento a mapa de riesgo por procesos, austeridad en el gasto, atención a PQRS, verificación de comité de conciliación, entre otros.

Debilidades:

- Se disminuyó el nivel de cumplimiento en un 14% frente al semestre anterior.
- Se realiza la captura de datos de manera manual, no se cuenta con un procedimiento o documentación de este.

- No se encuentra adoptada La política Seguridad de la información
- No se cuenta con procesos o procedimientos para evaluar la efectividad de los canales de comunicación.

Componente: Actividades de monitoreo

Nivel de cumplimiento actual	Nivel de cumplimiento semestre anterior	Avance final
100	91	9

Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. Aumentando su cumplimiento en 9% cumpliendo efectivamente son las Evaluaciones continuas y/o separadas, (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. y Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).

- Se realizan las auditorías internas según el cronograma del plan anual de auditorías.
- Se realiza el seguimiento a la rendición oportuna de informes a entidades y organismos de control por parte de cada una de las dependencias.
- Seguimiento a la rendición de información de ley
- Seguimiento periódico a la atención a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias PQRS, Ley 1712 de 2014, publicación de la contratación en SECOP y SIA OBSERVA, Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, al igual que a los planes de mejoramiento suscritos, Seguimiento a la oportuna respuesta a las solicitudes por parte de los entes de control.
- Se realizó el seguimiento a las diferentes dependencias de la Administración, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus funciones y políticas institucionales.

CONCLUSION

Resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes a través de las ochenta y un (81) preguntas indicativas, generó un nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno de 89% para el primer semestre d 2022, lo que reflejó una disminución en la calificación de dos (2) puntos porcentuales respecto del resultado obtenido en el segundo semestre del año 2021, se evidenció la articulación que existe entre ellos, su operación transversal y la aplicación de los lineamientos que desde la Alta Dirección fueron impartidos y atendidos por las líneas de defensa, igualmente todos los componentes se encuentran presente y funcionando, sin embargo hay que realizar acciones de mejoras para incrementar los puntos en los que se disminuyó con relación al semestre del año anterior.

RECOMENDACIONES

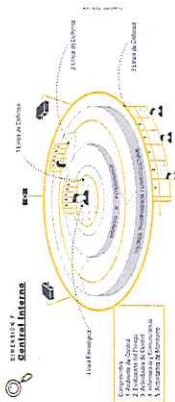
- Mantener el comportamiento de cumplimiento frente a los componentes del sistema de control interno.

- Realizar las acciones correctivas que permitan el incremento de los componentes que disminuyeron con respecto al año anterior
- Implementar frente a la gestión del talento humano un carácter estratégico con el despliegue del ciclo de vida del servidor público: ingreso, permanencia y retiro, como también Evaluar los productos y servicios en los que participan los contratistas de apoyo.
- Adoptar la política de Gestión estratégica del Talento Humano.
- Adoptar la política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
- Adoptar procedimiento para la captura de datos y procesamiento posterior de la información interna y/o externa relevante para la organización.
- Adoptar política de seguridad y gobierno digitales.



LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAE ESP

Proyectó: Andrea Carolina Martínez Avendaño, T.A Interno Control 

Nombre de la Entidad:		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR ESP	
Periodo Evaluado:		PRIMER SEMESTRE 2022	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	
		89%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes operan de manera integrada dentro del SCI (MECI), alineados a MIPG, normatividad vigente, sin embargo, para el fortalecimiento y efectividad del sistema se requiere de acciones de mejora en los diferentes procesos institucionales, dando cumplimiento a los objetivos estratégicos como empresas de servicios públicos.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de monitoreo permiten el funcionamiento del SCI y su implementación a través de los elementos MECI, los cuales, mediante la ejecución de proyectos establecidos en la entidad, la implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado dan cumplimiento a la planes estratégicos de la ESSMAR como elementos del MECI. Es importante, que, para seguir con la mejora continua del sistema, todos los líderes de proceso tengan en cuenta que la efectividad del SCI es responsabilidad de cada uno dando cumplimiento a los procedimientos internos y verificando los controles de los riesgos.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la ESSMAR ESP se encuentra funcionando; la Segunda Línea de Defensa está fortalecida y aporta acciones de monitoreo continuo que ayuda a mitigar los riesgos institucionales y la prevención de materialización de los mismos, en este sentido los informes entregados por la Segunda y la Tercera Línea de Defensa facilitan la toma de decisiones frente a la efectividad de los controles que se tienen diseñados para cada uno de los Procesos de la empresa.	



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	Fortaleza Se encuentra presente, funcionando, la aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del sistema de Control Interno se encuentra operando de manera efectiva. Debilidades Disminuyó en un 10% frente al semestre anterior (ISEM-2021), por lo cual se requiere mejorar frente al diseño, y adopción de la Política Gestión Estratégica del Talento Humano, Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, esto con el fin de crear los mecanismos para el manejo de conflictos de interés y la evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del persona, ademas fortalecer la evaluación a la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afección frente a la gestión del riesgo.	85%	FORTALEZAS: Se observa el Liderazgo Gerencial el trabajo en equipo con cada uno de los líderes de procesos, se pudo llevar a cabo los planes institucionales muy a pesar de la contingencia presentada por la pandemia del Covid 19. La entidad cuenta con Plan de Acción, Plan anticorrupción, mapa de riesgos. * Se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el cual se encuentra funcionando de acuerdo al reglamento. * Se implementaron controles para el seguimiento de sus PQRS. * Se encuentra implementado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. * La política de riesgos la cual se encuentra presente y funcionando. * Las medidas de bioseguridad adoptadas por la oficina de seguridad y salud en el trabajo, para proteger la salud de los servidores públicos y los usuarios. * La actualización del Manual de Contratación el cual rige a partir de la vigencia 2021. * La constante actualización de la página web de la entidad a se ha fortalecido	-10%

Evaluación de riesgos	SI	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. El equipo directivo y todos los servidores de la ESSMAR ESP desarrolla constantemente su compromiso frente a la evaluación del riesgo avanzando en un 12% frente al semestre anterior, lo que quiere decir que se definieron los objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos estratégicos, operativos, legales y presupuestales, de Información Financiera y no Financiera, se realizó la debida identificación y análisis de los riesgos, teniendo en cuenta los factores internos y externos, implicando a los niveles apropiados de la dirección, determinando cómo responder a los riesgos y la importancia de los mismos, evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Así mismos se dió cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción, identificación y análisis de cambios significativos.	88%	La empresa ESSMAR ESP, continúa avanzando en la gestión de riesgos, identifica y evalúa los posibles eventos que puedan afectar el logro de los objetivos. También se evalúan los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su misión. • La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad. • Se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente al detectar amenazas de riesgos. • La política de Administración del Riesgo, se actualiza y se revisa periódicamente para asegurar la coherencia, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. • La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo. • La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su manejo. Debilidades: Se debe analizar la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa y en especial considerar si se han presentado materializaciones de riesgo. • Considerar la adecuada división de las funciones para el desarrollo de las actividades de control y reducir el riesgo de acciones fraudulentas. • Evaluar fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. • Analizar el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	12%
Actividades de control	SI	92%	Fortalezas Se cuenta con un efectivo diseño y desarrollo de actividades de control, integrando el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos y teniendo en cuenta a qué nivel se aplican las actividades para la fácil segregación de funciones, así como el despliegue de políticas y procedimientos; estableciendo responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; adoptando las respectivas medidas correctivas y revisión de las políticas y procedimientos. Debilidades Se disminuyó en un 4% con referencia al semestre anterior y no se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones, permitiendo no cumplir al 100% con el diseño y desarrollo de actividades de control, por lo cual se debe adoptar la política de seguridad y gobierno digital.	96%	FORTALEZAS: La ESSMAR ESP, define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día de las operaciones, los cuales presentan una implementación del 96%. En cuanto a la existencia de los mismos, se observa que el 100% de los mismos se encuentran presentes, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. - DEBILIDADES: Rotación del personal de la empresa, y los diferentes cambios que se han dado en la 1era línea de defensa.	-4%

Información y comunicación	Si	79%	Fortalezas: Se encuentra presente y funcionando, es importante resaltar que requiere mejoras frente a su diseño, ya que no opera de manera efectiva, se cuenta con un sistema de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. Debilidades: Se disminuyó el cumplimiento de este componente en un 14 % debido a lo siguiente: 1) Se realiza la captura de datos de manera manual, no se cuenta con un procedimiento o documentación del mismo 2) No se encuentra adoptada La política de Seguridad de la Información 3) No se cuenta con canales internos para denuncias anónimas 4) No se cuenta con procesos o procedimientos adoptados para evaluar la efectividad de los canales de comunicación.	93%	FORTALEZAS: Aplicación de la Ley 1712 del 2014 de Transparencia a través del link de transparencia y acceso a la información en la página web. Así como, la constante comunicación externa mediante las redes sociales. * Respuesta a los PQRS en los tiempos establecidos por la normalidad vigente y los controles implementados para esto. * Los canales de denuncia internos y externos con que cuenta la entidad. * La claridad de los medios de comunicación internos y externos para el flujo de información. * Canales internos y externos que permiten generar una comunicación directa con los usuarios y generar respuestas de manera oportuna. DEBILIDADES: Se debe contratar un proveedor de servicio en la nube para preservar la información digital de la entidad. - No está actualizado el manual de procesos y procedimientos de la ESSMAR E.S.P. el cual es necesario para la convalidación de las tablas de retención documental, tabla de control de acceso y procesos del área de información y Comunicaciones.	-14%
Monitoreo	Si	100%	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. Aumentando su cumplimiento en 9%, cumpliendo efectivamente con las Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando, y Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	91%	FORTALEZAS: Teniendo en cuenta que mediante este componente se realiza el monitoreo y la evaluación de la gestión institucional, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente en la ESSMAR ESP, con corte al segundo semestre del presente año, se observa que el mismo presenta un nivel de implementación del 91%. Se presenta el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno ante el CICCI, aprobado y con seguimientos definidos. Se realizan evaluaciones independientes periódicas realizadas por la OC1 (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. DEBILIDADES: Se debe realizar el fortalecimiento de las líneas de defensa en la entidad y autocontrol de los jefes de cada área como responsables de cada uno de los procesos, en la implementación de estrategias de monitoreo a indicadores de gestión de su área y definir su efectividad en el alcance de los objetivos institucionales, evitando materializar riesgos asociados que impacten en el desarrollo operativo y administrativo de la empresa.	9%